



“EL ALTIPLANO NO ES TRATO DIGNO PARA NADIE, MENOS PARA UN INOCENTE”: ACOSTA NARANJO

Almoloya de Juárez, Estado de México, 22 de septiembre de 2026

Boletín No.4/2026

- A la salida del penal, Verónica Ruffo informó sobre una resolución judicial que abre la posibilidad de que su padre continúe el proceso en su domicilio.
- Acosta Naranjo aseguró que encontró a Ruffo con ánimo y dispuesto a seguir dando la batalla; exigió un juicio justo y una investigación a fondo de toda la cadena del huachicol.

A la salida del penal del Altiplano, después de visitar a Ernesto Ruffo Appel, Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que “estar en el penal de Almoloya no es ningún trato digno para nadie, menos para un inocente; son tratos inhumanos”, y reiteró la exigencia de que el exgobernador tenga un juicio justo, se valoren las pruebas y pueda continuar su proceso fuera de prisión.

La visita coincidió con una noticia relevante para la defensa, este martes fue publicada en estrados una resolución judicial relacionada con uno de los amparos promovidos contra



la medida cautelar. El siguiente paso será convocar a una audiencia en la que deberá determinarse si se mantiene o modifica la prisión preventiva y si Ruffo puede continuar el proceso desde su domicilio.

En tanto, Guadalupe Acosta relató que Ruffo ha perdido peso, pero conserva el carácter y el ánimo: “Es un hombre de carácter y de mucha voluntad; él termina dando ánimo a los de afuera”. Agregó que durante el encuentro hablaron mucho más de la situación del país que de su propio proceso y que Ruffo les pidió no dejar de luchar.

Acosta Naranjo subrayó que acudió al Altiplano fundamentalmente por la amistad que mantiene con Ruffo: “No lo vine a ver exclusivamente como líder partidario que soy; a mí lo que me mueve con Ernesto es nuestra amistad, el cariño”. Señaló que cuando Ruffo salga habrá tiempo para hablar de política y de 2027; por ahora, dijo, la prioridad es que tenga un juicio justo y que las pruebas sean valoradas con rigor.

El presidente de SOMOS insistió en que investigar el huachicol exige mirar mucho más allá de Ruffo y esclarecer toda la cadena de responsabilidades. Sostuvo que debe revisarse quién administraba la empresa, quién realizaba las compras y la distribución y quién tramitaba los permisos, y reiteró su señalamiento de que “el huachicol es algo que se perpetúa con la complicidad del gobierno”.

Para Acosta Naranjo, como para el Comité plural por la defensa de Ernesto Ruffo mantenerlo en prisión no sustituye la obligación de investigar a fondo cómo funciona una operación de esa magnitud.

Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo Appel